Capitular de ella á Cinco de Noviembre
de mil setecientos noventa y uno. Se Junta-
ron á Cavildo extraordinario los Señores
Dn. Alfonso Alburquerque, Governador, y Corre-
gidor, Don Fran.co Monque, Dn. Josef Varcalvel,
D. Justo Salafranca, D. Fran.co Arrieta, Dn.
Juan Peragalo, Dn. Isidoro Mavacho, D. Fran.co
Mesías, D. Manuel Siles, Regidores, y Dn.
Ginés García Diputado del Comun y acorda-
ron lo siguiente

Citacion ... En este Ayuntam.to Marcos Gallardo, Por-
tero de Sala, Certifico haver citado para
este Cav.do á todos los Cavalleros vocales
q.e han podido ser havidos

Memor. de D. Fran.co Caro ... Viose en este Ayuntam.to mediante la
Citacion gral. para el hecha, un memo-
rial, de D. Fran.co García Caro, vecino de esta
Ciudad, en q.e mejora, el Abasto de Nieve,
ofrecido por Josef Campillo, obligandose
á darla los meses de Mayo, y Octubre
á dos quartos libra, en lugar de los
diez mrs. á q.e la daba Campillo y los
meses de Enero, y Diciembre, á seis mrs.
en lugar de los dos quartos, á q.e tenia he-
cha postura el citado José Campillo. Y enter-
dido por esta Ciudad acuerda. Admite
dha mejora, la q.e se agregue al Esped.te